

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38056 BARCELONA

Edicto

Don Ramón Arbós Llobet, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 33 de Barcelona,

Se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 479/11, Sección D, se sigue a instancia de Carles Romaní Chiva, expediente para la declaración de fallecimiento de Francisco de Paula Romaní Hom, nacido en Barcelona el día 10 de enero del 1958, hijo de Alfonso y Celia, con domicilio en calle Llançà, número 38-40, segundo tercera, de Barcelona, no teniéndose noticias de él desde 16 de agosto del 2007, tras salir en canoa en la Isla de Ruetán (Honduras) y no regresar e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el desaparecido tendría 49 años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Barcelona, 9 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110084559-1